

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos,' y de 'El Burgalés Social Agrario.'

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRÍCOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		INFORMES Y CONSULTAS	TARIFAS DE ANUNCIOS
GENERALES		GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES	(Incluso esquelas fúnebres)
Trimestre	2'50 Ptas.	Se utilicen o no, no se devuelven los originales.	GENERAL
Semestre	4'50 »	De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico	Plana . . . 20 Ptas. 1/2 plana 12 Ptas
Año	8 »		3/4 de id. 16 » 1/4 de id. 6'50 »
Id. para el Extranjero	15 »		Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetas: línea 0'25 pesetas.
ESPECIALES		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.
(Para entidades y particulares asociados)		Círculo Católico de Obreros	RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.
Trimestre	2 Ptas.	Concepción, 28.—Teléfono 255	DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones
Semestre	3'50 »		
Año	6 »		
NÚMERO SUELTO		CORRESPONSALES	PARA SUSCRIPTORES
Corriente: 20 céntimos.		Todos los Sindicatos Agrícolas federados y obras sociales adheridas.	Descuento especial de 10%.
Atrasado: 50 céntimos.			

SECCIÓN DE MERCADOS ⁽¹⁾

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA			AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.	
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.	
DE LA PROVINCIA NACIONAL	Valladolid	77,50	43 75	51 30	80 43	33 59	30 30	30 30	63 35	79 »	» »	» »	
	Soria	67 »	38 63	57 34	42 55	42 92	38 38	70 39	77 1	75 15	20 »	» »	
	Avila	77 »	43 75	52 31	40 46	36 13	» »	» »	» »	» »	» »	» »	
	Segovia	77 »	43 75	52 31	40 44	34 41	» »	» »	» »	» »	» »	» »	
	Árevalo	78 »	44 31	50 30	19 44	34 41	» »	65 36	93 »	» »	» »	» »	
	Burgos	69 »	39 20	50 30	19 41	32 04	32 32	68 38	68 2	» »	17 40	» »	
	Miranda	68 »	» »	51 30	80 42	32 82	32 32	68 38	63 2	25 19	57 »	» »	
	Aranda	77,50	43 75	49 29	59 44	34 41	32 32	» »	» »	» »	» »	» »	
	Villaquirán	68 »	38 63	48 28	99 45	35 25	32 32	64 36	30 2	» »	17 40	» »	
	Alar del Rey	70 »	39 77	» »	» »	48 37	50 36	36 36	» »	3 »	26 08	» »	
Lerma	77,50	43 75	49 29	59 44	34 41	32 32	» »	» »	2 »	17 40	» »		

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola».)

DR. LOPEZ GOMEZ

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

*Espolón 42.—BURGOS***:- HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-****MERCED, 36.—BURGOS**Fábrica de mantas, artículos de jalméria
y almacén de lanas sucias y lavadas*Especialidad para colchones***Claudio Manrique Sagredo**Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincasPlaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 **BURGOS****EL MONTE CARMELO (S. A.)**Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y
Alparpatas de suela y piso de yute. Torcidos
y Trenzados de Esparto.**ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE**
(Santander) **RENEDO****COÑAC TERRY**

Regalará 2 magníficos automóviles

OVERLAND

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente,
especial para médicos en caso de urgencia**GARCÍA Y MARTÍNEZ**

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Vida, incendios, valores y accidentes

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
55 años de existencia.Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

TOSESDesaparecen por rebeldes que sean,
con las «PILDORAS MARTIN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia del Correo (Burgos)**TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA**
DE FRANCISCO G. LARA

Muebles de lujo y económicos.

Bureaux y taquilleros americanos.

Camas elegantes a precio de fábrica.

ISLA, 13 y 15. — BURGOS.**DOCTOR C. URRACA**

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

*LAIN-CALVO, 18-1.º***¡¡¡SINDICATOS!!!****PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE**
desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos.

AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

*Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas***CALZADO Y ALPARGATAS****JOSE RUIZ**

BURGOS

Almacén y despacho: Moneda, 4

SUCURSALES:

*Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18*Precios excepcionales para los Sindicatos
Agrícolas federados y sus socios.

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

SUMARIO DE ESTE NÚMERO

Crónica general, *P. Social*.—Monumento a Benedicto XV.—Coincidencia!—El hambre en Rusia.—La ley de Accidentes del Trabajo.—SECCIÓN AGRARIA: ¿Puede aumentarse la pro-

ducción triguera?, *José María Soroa*.—Cultivo de la patata, *Antonio Vélez*.—Crónica agrícola, *Osendri*.—Consultas, *Martín Fernández*.—El tercer Centenario de San Isidro.—Los Se-

guros agrícolas. — SECCIÓN OBRERA: Las Corporaciones obreras, su origen, *Laurgain*.—Un termómetro que bajal—Un desengañado.—Movimiento social obrero.

CRONICA GENERAL

Gravedad extrema encerró para nuestra Patria la crisis ministerial abierta en la noche del martes 10.

Empeñada desde ha tiempo la batalla entre alguna o algunas de las llamadas Juntas informativas del Ejército, de una parte, y el ministro de la Guerra, señor Cierva, por otra, y llegadas las cosas, en la semana anterior a la de la crisis, a un estado de extrema tirantez, la intervención a última hora de algunas de aquellas Juntas, que parece permanecían al margen del pleito, logró suavizar las asperezas y aclarar las cuestiones, hasta el punto de que ministro y Juntas arribaron felizmente al terreno de la cordial avenencia.

Así las cosas, y acto seguido del arreglo, anunció a las Juntas el ministro su proyecto de reorganizarlas por R. D., a fin de que en todo momento apareciera su dependencia del Ministerio del ramo, indicando como bases de reorganización las tres siguientes: dar a todas domicilio en el Ministerio de la Guerra; subvencionarlas, a fin de que no tuvieran que acudir, para sufragar sus gastos, a las cuotas de sus asociados; y reservarse el ministro la designación de su Presidente, de entre los tres que al efecto le propusieran las Juntas interesadas.

Ante tal anuncio, todos los proyectos y aun acuerdos de arreglo vinieron al suelo, como castillo de naipes.

La Junta de Infantería se negó en redondo a aceptar el proyecto del ministro. Este, con la solidaridad de todo el Gobierno, hizo cuestión cerrada de su implantación inmediata.

Y sea porque el Poder moderador negara su firma al R. D., o porque pidiera que la firma se aplazase, o porque, aun sin nada de esto, el Gobierno creyó llegado el momento de plantear ante el Soberano la cuestión de confianza como medio de resolver el conflicto, es lo cierto que el señor Maura, Presidente

del Consejo, puso en manos del Rey la dimisión de todo el Ministerio.

¿Cómo dudar de la gravedad del problema con la crisis planteado?

El Gobierno dimite; alegando que no puede ejercer sus funciones dignamente, coaccionado o mediatizado por elementos extraños que obran anticonstitucionalmente. ¿Puede admitirse semejante mediatización?

La Junta principalmente interesada y aludida, por su parte, protesta de que se la suponga como tratando de mediatizar el poder civil, cuando lo único que hace es oponerse a que un ministro haga de las leyes tabla rasa.

Tenga la razón el ministro o téngala la Junta, o tenga cada cual una parte de ella, que es lo más probable, es lamentabilísimo e imperdonable que las cosas hayan llegado al último extremo y en circunstancias tales que todas las actividades y todas las colaboraciones acordes, unidas, son necesarias para afrontar los múltiples problemas, algunos de ellos vitales, a que la Patria ha de hacer frente.

S. M. el Rey, una vez planteada la crisis, decidió abrir el periodo de consultas, llamando a la regia cámara, y con parsimonia sin duda meditada, a los Presidentes de las Cámaras, a los ex-Presidentes del Consejo y a los Jefes de grupos políticos; amplitud de consultas desusada y en que se había de invertir varios días.

Los hechos han demostrado el acierto del Rey en este aplazamiento de la solución de la crisis pues, antes de llegar a ella, las pasiones desbordadas se han ido acallando; el sentimiento del deber se ha impuesto; el interés supremo de la Patria se ha enseñoreado de casi todos los espíritus; todas las Juntas militares, unas enseguida y otras más tarde, han dado seguridades de que no han de ser obstáculo para la actuación del poder constituido; y así se ha llegado a la posibilidad de que, el lunes 16, S. M. reiterara su confianza al señor Maura y éste la aceptara

retirando las dimisiones presentadas y continuando, por tanto, con el mismo Gobierno anterior a la crisis.

Hemos dicho que el interés supremo de la Patria se enseñoreó de casi todos los espíritus, y ese casi requiere una aclaración: al escribirle teníamos presente la actuación, en las consultas regias, de los primates de las izquierdas liberales, los que, después de haberse pasado la vida tronando contra las Juntas militares y pidiendo su disolución airada, ahora tomaron descaradamente su defensa, pensando, sin duda, que por ese camino podrían dar al poder el asalto con que sueñan constantemente.

¡Han hecho el ridículo y se han quedado, gracias a Dios, compuestos y sin novia!

Lo que hace falta ahora es que lo ocurrido sirva de lección a gobernantes y gobernados y que el respeto a la ley y a la justicia por parte de todos haga imposibles para en adelante estos peligrosos escarceos.

En Africa, después del brillante avance de las tropas de la Comandancia de Melilla hasta Dar-Drius, se ha abierto un compás de espera, interrumpido solo por pequeñas operaciones locales que esperamos se reanuden en breve, en mayor escala.

P. SOCIAL.

EN CONSTANTINOPLA

MONUMENTO A BENEDICTO XV

En Constantinopla se ha inaugurado el día 11 de este mes una estatua de Su Santidad Benedicto XV.

El monumento, que es obra del escultor Guatrani, se eleva en la plaza de la Catedral y lleva al pie la siguiente inscripción:

«Al Gran Pontífice de la hora trágica mundial—Benedicto XV—bienhechor de los pueblos—sin distinción de nacionalidad y religión—En señal de agradecimiento— En Oriente—1904—1919».

A la suscripción popular para costear la estatua han contribuido gentes de todas las religiones y clases sociales: el Sultán, el virey de Egipto, el gran rabino de Turquía, el patriarca armenio, musulmanes y protestantes.

Es la primera estatua de Benedicto XV que se ha levantado en el imperio turco y la única existente en Constantinopla.

A la ceremonia del descubrimiento de la estatua asistieron el príncipe heredero, varios miembros de

la familia imperial, un ayudante del Sultán, el prefecto de la ciudad y todo el cuerpo diplomático y consular, altos dignatarios de Palacio, el presidente del Senado, el Gran Rabino con varios notables de la comunidad israelita, los Patriarcas de Armenia y de Siria, los metropolitanos búlgaro y ruso y el jefe de la comunidad protestante. También asistieron varios Prelados de los ritos católicos orientales.

El delegado apostólico, monseñor Dolci, pronunció un discurso dando las gracias a los pueblos orientales por el homenaje tributado al Jefe de la Cristiandad.

COINCIDENCIAS!

Rara vez quedan impunes en la tierra los crímenes que caen bajo la jurisdicción de la justicia divina.

A fines del pasado Octubre los periódicos regionales de Bade daban cuenta del siguiente caso sucedido en Waldshut. Unos obreros jóvenes de las fábricas de Louza encontraron en el camino una gran cruz. Uno de ellos más echado «pa-lante» que los demás, arrancó de la cruz la efigie del Cristo y volvió a clavarla cabeza abajo, entre las risotadas y las horribles blastemias de sus compañeros de trabajo.

Mas héte aquí que a los dos días, las fábricas de Waldshut eran teatro del más horrible accidente. Un obrero joven enganchado por una máquina cayóse cabeza abajo entre dos inmensas ruedas que lo hicieron papilla.

Era el autor del sacrilegio de la antevíspera.

¡Con Dios no se juega!...

EL HAMBRE EN RUSIA

LA AYUDA DE SU SANTIDAD

Los despachos de Moscú anuncian la llegada a Rusia de un convoy de víveres, en el que figuran 50 vagones de arroz, costeados con un donativo enviado por el Papa al doctor Naasen.

Monseñor Ropp, Arzobispo de Mohilew, acompaña al convoy.

El donativo fué enviado el día 24 de octubre; ascendía a un millón de liras, la mitad para los hambrientos de Rusia y la otra mitad para la obra de socorro a los niños, dirigida por la Unión internacional de Ginebra.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de ley que reforma la de accidentes del trabajo.

Se amplía el concepto de accidente a toda lesión

corporal que el operario sufra «con ocasión» del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Se extienden los beneficios de la ley a los obreros agrícolas, cuando sean más de seis los emplea los constantemente en una explotación.

Se quita a los alcaldes la imposición y exacción de multas, y se entregan esas facultades a los jueces de primera instancia. Por una disposición adicional, se modifican en el mismo sentido las que regulan la Inspección del Trabajo, en relación con todas las disposiciones legales de carácter social.

Se creará una Escuela de reeducación de los inválidos del trabajo, que dependerá del Ministro del Trabajo.

Finalmente, el Instituto Nacional de Previsión preparará la reglamentación de Mutualidades patronales que practiquen el seguro de accidentes del trabajo con el concurso de las cajas colaboradoras y administrará el fondo de garantía.

SECCION AGRARIA

¿PUEDE AUMENTARSE LA PRODUCCIÓN TRIGUERA?

Una de las causas que más contribuyen al atraso es la de buscar fuera de casa lo que tenemos en ella, sabiendo que cuando está dentro es porque puede estarlo. Esta frase, casi lapidaria, confieso que me agrada, y de haberla leído la estamparía con mayor firmeza para argumentar lo que a escribir voy; pero aun modesta como mía, viene a cuento para demostrar que sin recurrir a ejemplos de agricultura extranjera con que adular lo que ésta hace, empujando a la patria, tenemos experiencias completamente españolas que hacen patente el aumento de producción del cultivo, sin que haya que perder tiempo en estudiar en otras naciones lo que dudosamente podría implantarse aquí.

Esta economía de tiempo, de dinero, de molestias... y de hacer el ridículo, permitirá aprender lo que AQUÍ se logra. Ahí van unos botones de muestra.

* * *

Seleccionando trigos del país, ha logrado el señor Gascón en la Granja de Palencia un rendimiento de 41 77 hectólitros (33 quintales métricos) por hectárea, con espigas de 28 granos, naciendo 37 cañas de cada pie.

Es de subrayar que este resultado corresponde a cultivo de secano, en clima en que la lluvia caída al año no excede de 400 milímetros en los años más

húmedos, y en cambio en muchos no pasa de 160 pero la evaporación es cinco veces superior a la lluvia.

El mismo ingeniero cita en sus notables artículos sobre «La siembra moderna de cereales» el ejemplo de los labradores de Saldaña, que siembran «a trama» (golpes distanciados 8 o 10 centímetros) el trigo de regadío, obteniendo la producción de 33,6 quintales métricos en una hectárea.

Con trigo de Villasabariego obtuvo él mismo, mediante selección, 40 granos por espiga; en Ciudad Rodrigo ha llegado a alcanzar 70 granos en una y en sus cuidadosas experiencias en la Granja de sus afánés, nos referimos a la de Palencia, dedujo cómo los trigos indígenas compiten ventajosamente con muchos exóticos cuando se ha perseverado en la selección y en el cultivo racional de secano, esto a pesar de compararlos con variedades tan renombradas como el trigo inglés grano de oro, el Victoria, el Hunter, etc.

En otra provincia muy cerealista, en la de Valladolid, ha realizado una misión muy laudable la Granja Agrícola, demostrando prácticamente cómo es posible aumentar los rendimientos culturales. Su exdirector señor Benaiges ha conseguido, merced al sistema de cultivo en líneas pareadas, cuyo generalización se va notando más de día en día, «sobrepoducciones» trigueras de 3,63 quintales métricos de grano y 1,15 quintales métricos de paja en secano. Figuran como ejemplo vivo de la mejora agronómica,

que tanto relieve ha dado a la Granja de Valladolid, las producciones de 31,57 quintales métricos por hectárea (73 fanegas de 94 libras) con el trigo candeal genearca (3 C. por 3 C.) y el trigo candeal seleccionado en masa dió 21,82 quintales métricos de grano; por último, el trigo tremesino pirenaico, cruzado con otros, con el cual se ha formado la variedad «Aris», rindió 28 y 45 quintales métricos de grano y paja, respectivamente, por dicha unidad.

Hay que advertir que el promedio de producción unitaria en el secano de la provincia es de 8 a 9 quintales métricos.

Y ya que de Granjas hablamos, ingrato sería no citar los ensayos con que los maestros Rodríguez Ayuso (que en paz descanse) y Orero impulsaron la agricultura aragonesa. El cultivo del trigo en los regadíos de Zaragoza rindió 26'30 quintales métricos por hectárea como cifra media de los años 1886 a 1898 y 31 quintales métricos en el período de 1898 a 1901. Las instrucciones para este cultivo, que tuvieron tan gran aceptación, lograron para muchos agricultores beneficios cuantiosos.

Estos, que he titulado «botones de muestra», y tantos otros que quedan, demuestran el aserto de que se puede aumentar la cosecha triguera, ¡Ah! Y están llamando a voces a los que van a aprender por esos mundos extranjeros agronomía, quedándose con la boca abierta cuando ven en climas adecuados ciertos resultados... los están llamando... ¡isidros!

JOSÉ M.^a SOROA.

EL CULTIVO DE LA PATATA

Cultivo es este que ha adquirido en España un gran desarrollo debido a dos causas principales, que son: el rendimiento grande en grado sumo y el poder recoger dos cosechas aun en los climas menos benignos, cosas estas de tal importancia para el labrador, que ha originado el cultivo intensivo de este tubérculo.

Para este cultivo tienen que tenerse en cuenta seis puntos capitales, que son: Primero: Preparación de terreno; 2.º, abono; 3.º, selección de simientes; 4.º, plantación; 5.º, enfermedades; y 6.º, recolección.

La preparación del terreno o labores deben ser profundas con un desfonde de 45 centímetros, pues cuanto con más profundidad se airea va la tierra adquiriendo más elementos fertilizantes; además, cuando empieza el desarrollo de la raíz, necesitan de tierra movida para facilitar su desarrollo y conservación

de la humedad y eso facilita el crecimiento o engorde del tubérculo.

El abono que más conviene a esta planta es el estiércol de cuadra, aunque también suele emplearse la palomina, pero no da tan buenos resultados como el anterior. Para aplicarlo, una vez extendido sobre la tierra, se le da una labor de arado con el fin de mezclarlo con la tierra que se abona. También existen abonos minerales, pero no dan apenas resultado.

Y entramos en la faena de mayor importancia para esta clase de plantas, que es el escogido de la simiente.

La regla general en todos los cultivos es que se necesitan buenas semillas para recoger buenas cosechas: «de tal semilla tal cosecha» se dice; y la buena semilla sólo por la selección se obtiene, que consiste siempre en el escogido de la mejor y más sana. Los españoles que a esta clase de cultivo se dedican siembran generalmente simiente de pequeño tamaño, siendo así que en este más que en ninguno (por su rendimiento) se debe plantar lo mejor, y cuanto más grande sea la simiente mejor puede atender al primer desarrollo por su mayor cantidad de elementos y se multiplica muchísimo más por su mayor cantidad de gérmenes.

Este trabajo debe hacerse por personas entendidas y con gran cuidado, debiendo a ser posible realizarse el cambio de simiente cada vez que se siembra.

La patata debe sembrarse a mano, o sea a golpe, siendo la cantidad que se eche según el tamaño de la semilla; debe enterrarse de 8 a 10 centímetros de profundidad. La distancia por las líneas de 70 centímetros y entre las plantas de 30 a 40 centímetros.

La siembra debe hacerse temprana, pues de esta manera se le da tiempo a la planta para el desarrollo. Los tubérculos que se van a sembrar deben de estar al aire y a la luz para favorecer la aparición de los gérmenes y tallos, pero sin exceso.

ANTONIO VELEZ.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo.—No es solo en Burgos en donde las bajas temperaturas están a la orden del día, sino que toda Europa está aterida bajo la influencia de una ola de frío capaz de acobardar a los más defensores de la estación invernal.

La semana pasada fué pródiga en heladas intensísimas que hicieron descender la columna termométrica hasta los catorce grados; al finalizar, se registró un brusco descenso en el barómetro, precursor

de la tremenda nevada caída en la noche del lunes que ha alcanzado proporciones y extensión no conocidas desde hace muchos años.

En Burgos la nieve alcanza una altura por igual de sesenta centímetros, y las ventiscas han roto los hilos telegráficos, telefónicos y del alumbrado, estando la población incomunicada, presentando un aspecto de tristeza que obliga a sus moradores a recluirse en sus hogares haciendo los honores a la estufa o al clásico brasero.

Esta nota que tanto abrumba a los burgaleses es de grata impresión para los labradores, que ansiaban que el cielo les mandase abundante humedad para sus fincas, las que, rasecas por las heladas continuadas y las escasas lluvias otoñales, presentaban ya una fuerte corteza en su superficie que imposibilitaba el desarrollo de las plantas.

Con la nevada actual la tierra se tempera y almacenará humedad para los días secos de primavera.

En resumen, la nevada ha beneficiado notablemente al campo.

Mercado de trigos.—Los tenedores de partidas de este grano esperaban que para esta época el mercado habría reaccionado y los precios, favorecidos por una demanda activa, habrían subido hasta alcanzar 2 o 3 pesetas más en fanega, ya que la carestía de la producción agrícola y la situación general de los mercados mundiales exigen precios remuneradores para los productores de este cereal.

Pero el engaño de que se hizo víctima al confiado y creyente cultivador con la prohibición de importar trigo extranjero que se trajo el señor Cambó en la maleta al venir a tomar posesión del ministerio de Hacienda, y su convencimiento de que aquello no fué otra cosa que un ardid para proteger a la molinería barcelonesa en particular y a la catalana en general, asegurándoles el aprovisionamiento para todo el año y sentando precedentes utilizables en toda otra cualquiera ocasión, con perjuicio enorme de nuestra agricultura, ha hecho que se desconfie de una mejora próxima de precios, como hubiera ocurrido en otro caso, y de ahí que la oferta vendedora haya aumentado y, como consecuencia, los precios se hayan debilitado en este período de fines de año y comienzo del nuevo, época, por otra parte, de flojedad de negocios, por razones de todos conocidas. Y como a estas dificultades hay que añadir la que se refiere a los transportes que impiden la facturación de vagones completos por insuficiencia de material, o lo que fuere su verdadera causa, todo ello viene a causar inmensos perjuicios al país en general.

Otros granos.—En la época invernal suelen lograr algún favor los granos de pienso porque faltando los pastos del campo los ganaderos tienen necesidad de acudir a los piensos secos, con lo que la demanda aumenta, y por lo tanto, el precio sube.

Esto que tiene lugar en los yeros, no alcanza al

centeno, cebada y avena cuyos precios siguen con marcada flojedad.

Arroces.—El negocio arrocero sufre las consecuencias de la ruptura de relaciones comerciales con Francia. La demanda ha disminuído en forma tal que los precios bajan continuamente.

Aceites.—Lo mismo podemos decir respecto al mercado de aceites; cada día las cotizaciones bajan, si bien hay impresiones de una pronta reacción que dependerá seguramente del rumbo que tomen las conversaciones con el nuevo ministerio francés, sobre el «modus vivendi».

Azúcares.—Se ha iniciado la baja que promete ser de alguna consideración.

OSENDRI.

CONSULTAS

—¿Qué condiciones debe reunir una finca para que me produzca una buena cosecha de trigo?

Perplejo me ha dejado la pregunta, pues para contestarla se puede, o escribir todo un libro, o dar la respuesta en unas cuantas líneas.

No he de incurrir en uno u otro extremo. Veamos las necesidades principales de la planta, que de ellas podremos, acaso con facilidad, deducir la respuesta.

De dos clases o en dos grupos hemos de reunir las consideraciones que hagamos: las unas relativas a las condiciones de la tierra misma; las otras, y no por cierto las menos importantes, las que se refieren al lugar que el trigo debe ocupar en la alternativa de cosechas, es decir, las plantas que le deben preceder.

Respecto a las primeras podemos condensarlas con Arturo Yoceng «*Se cosecha tanto menos trigo, cuanto más trabajo se ha tomado uno para que rinda más*».

Esto quiere decir que tan valioso cereal no sólomente no requiere un cuidadoso desmenuzamiento o pulverización de la capa arable por las labores, sino que por el contrario tal grado de perfeccionamiento le es perjudicial.

Todas las tierras de capa arable de profundidad y consistencia media convienen al trigo, aun cuando haya algunas excesivamente pedregosas, en que para una producción remuneradora sea conveniente la limpieza y abundantes entierros en verde, o una fortísima estercoladura.

Supongamos primeramente que vamos a sembrar a continuación de un barbecho; que de las conside-

raciones que hagamos se puede fácilmente deducir lo que hay que hacer en cuanto a labores si sigue a otra planta.

Ante todo es una mala costumbre la de empezar a trabajar el barbecho a fines de invierno o en la primavera misma, pues está plenamente demostrado que uno de los principales fines que con el barbecho se deben perseguir es el almacenar para los años siguientes grandes cantidades de agua, y esto, fácilmente se comprende, no puede conseguirse sin que la tierra tenga la porosidad o esponjamiento suficiente para la fácil imbibición del agua.

Las repetidas observaciones hechas en granjas agrícolas y por expertos cultivadores aconsejan proceder de otro modo.

En las tierras fuertes, inmediatamente después de levantar la cosecha se debe rastrojar el terreno, esto es, dar una labor de escarificadora para economizar la pérdida de agua por evaporación.

Después de las primeras lluvias de septiembre u octubre se vuelve a rastrillar o escarificar a fin de facilitar la germinación de los granos o nacimiento de plantas adventicias. A fines de otoño o mediados de invierno se da la primera labor profunda de brabant, que se deja sin desterronar ni apisonar, primero a fin de que mueran las hierbas que hayan nacido y segundo para favorecer la acción de las heladas y muerte de las raíces vivaces que hayan quedado al descubierto.

En abril o mayo se trabaja profundamente por segunda vez, siendo esta la mejor época para enterrar estiércol. A continuación de esta labor se rastrilla la tierra y se la pasa el rodillo.

En julio (si es posible) la tercera labor y en septiembre la cuarta.

En las tierras ligeras, basta rastrojar en otoño, a fin de que en primavera nazcan la mostaza y amapola. Se rastrilla después repetidamente y en abril o mayo se da la primera labor profunda, pero nunca antes de haber destruido por el rastrillo todas las malas hierbas que durante el invierno y principios de primavera hayan nacido.

El estiércol debe aplicarse al hacerse esta labor.

Debo llamar la atención sobre la perniciosa costumbre de enterrar el estiércol unos días antes de sembrar, pues de esta forma las semillas de malas hierbas que contiene en abundancia se desarrollan y brotan al mismo tiempo que el cereal, con los consiguientes perjuicios.

Seguiremos en el próximo número.

MARTÍN FERNÁNDEZ.

EL TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SAN ISIDRO, PATRON DE LOS LABRADORES.

Con el fin de que toda nuestra organización social-agraria se disponga a celebrar, con el entusiasmo que el acontecimiento se merece, el tercer centenario de la canonización del gran Santo, Patrono de los agricultores, San Isidro Labrador, que se conmemora en el presente año de 1922, la Confederación Nacional Católico-Agraria ha dirigido a todas las Federaciones la siguiente circular, que nos parece muy acertada y plausible.

«El 12 de Marzo del presente año se cumple el tercer aniversario de la canonización del Santo Patrono de los labradores, San Isidro.

Hombre de clase humilde y quintero de Iban de Vargas, supo elevarse por la virtud y el trabajo a la mayor de las excelsitudes que los hombres pueden alcanzar, mereciendo ser coronado con el laurel de los Santos, lo mismo que su piadosa mujer Santa María de la Cabeza.

El es no solo el modelo de todos los jornaleros y el patrono de todos los agricultores, sino de un modo especialísimo el modelo y el patrono de todos los que figuran afiliados en la importante obra de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Como nosotros español, como nosotros amante de Cristo y como nosotros devoto del cultivo de los campos, además de ser en estos tres conceptos el espejo en que debe mirarse nuestra actuación, es también hasta cierto punto el precursor de nuestra Obra, pues él, diez siglos antes que nosotros, se esforzó en demostrar la armonía en que deben siempre vivir el cultivo de la tierra y el cultivo del amor a Cristo.

Estos dos cultivos y estos dos amores, el de Cristo y el de la tierra, han de ser siempre para nosotros, con la vista fija en San Isidro, el objetivo de nuestras labores.

Nuestro Santísimo Papa Benedicto XV, en el discurso pronunciado recientemente en el Consistorio de Nochebuena, nos ha exhortado cariñosamente a conmemorar en el presente año, el centenario de la canonización de San Isidro.

Como cristianos, como agricultores, como españoles y como miembros de la Confederación Nacional Católica Agraria, nos hallamos especialmente obligados a atender esta exhortación.

La Confederación cuidará de organizar los actos que considere más oportunos para celebrar dignamente esta conmemoración; pero desde ahora invita amorosamente a todas las Federaciones y Sindicatos que constituyen su organismo, a que preparen en obsequio del santo labrador, durante todo este año del tercer centenario de su canonización, los cultos y festejos que estimen más adecuados para celebrar

como corresponde este magnó acontecimiento de nuestra Fe, de nuestra Patria y de nuestra profesión.

Y que Dios y San Isidro nos bendiga a todos.

Madrid 1.º de Enero de 1922.

Por la Confederación Nacional Católico-Agraria.
El Presidente accidental, *Jacobo Varela de Limia.*

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
DE POLO
TELÉFONO 51.
Lain-Calvo, 61.—BURGOS.—S. Lorenzo, 48

+++++
Joyería y Relojería de confianza
ÓPTICA.—OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO
«Gramófonos y discos»
Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.
:: ORO, PLATA, PLATA MENESES Y METAL ::
Eustasio Villanueva,
Plaza Mayor, 48. — Burgos
+++++

LOS SEGUROS AGRÍCOLAS

Una circular

Para ir preparando la próxima campaña de seguros a fin de que, extendiéndose la práctica, sus beneficios alcancen al mayor número de labradores, la Federación Burgalesa ha dirigido a todos sus Sindicatos la siguiente circular:

«Sr. Presidente del S. A. C. de

Muy Sr. nuestro: Aunque con lentitud, nuestros labradores van entrando por las vías de la moderna orientación previsora, y es de esperar que, no tardando, se acojan todos a sus beneficios, convencidos de sus prácticos resultados.

Siendo nuestra provincia una de las más castigadas por el cruel azote del pedrisco, que todos los años en una u otra región arrasa cosechas espléndidas, dejando en la miseria a multitud de labradores, nuestros Sindicatos deben mirar como un deber imperioso la propaganda de las instituciones de seguros, y principalmente del seguro contra el pedrisco.

Hasta ahora, el labrador, desilusionado por crue-

les desengaños, rechazaba de plano cuantas proposiciones le hacían viajantes de casas desconocidas.

Hoy puede asegurar sus cosechas en la Mutualidad Nacional, de absoluta garantía por su responsabilidad, absoluta garantía demostrada ya por el exacto cumplimiento de sus obligaciones desde su funcionamiento.

La Confederación N. C. A., secundada por todas las Federaciones, en su buen deseo de enjugar tantas lágrimas como vierten todos los años labradores arruinados por la nube fatal, decididamente prestan su colaboración a esta obra de previsión, constituyendo la Confederación y las Federaciones otras tantas agencias, en las que se dan al labrador cuantas facilidades e instrucciones pida sobre el seguro contra el pedrisco, y se extienden las pólizas de contrato, que entran en vigor en el día mismo de su llegada a la Central de Madrid.

Los Sindicatos federados pueden constituirse en agentes de la Mutualidad, con solo manifestar sus deseos a la Federación, y laborando por la intensificación del seguro contra el pedrisco, además de practicar una obra de alto espíritu social, tienen un medio a su alcance de recaudar, por concepto de comisiones, unas pesetillas para aumentar sus fondos de reserva.

Por estas razones, no podemos menos de recomendar a todos nuestros Sindicatos federados tomen con interés este asunto en la campaña del año en curso, rogándoles nos pidan instrucciones cuantos las necesitan, en la seguridad de que serán puntualmente atendidos.

También advertimos que la Confederación y Federaciones formalizan contratos de seguro contra incendios de inmuebles y cosechas, en condiciones muy ventajosas y con toda garantía.

En hoja separada damos detalle de las operaciones efectuadas en el año finado de 1921.

En espera de sus gratas noticias con el gusto de siempre nos repetimos de V. affmos. ss. ss. q. e. s. m.»

Seguros de pedrisco efectuados por la Federación de Burgos en 1921.

Numero de orden.	LOCALIDADES	Total de pólizas	Capitales asegurados	Importe de anticipos
1	Arroyuelo	1	291'00	7'97
2	Briviesca	5	23.150'00	545'26
3	Barbadillo del Mercado	1	1.000'00	23'00
4	Cueva Cardiel	15	40.950'25	957'63
5	Burgos	1	3.342'00	76'87
6	Hortigüela	1	1.588'63	36'54
7	Melgar de Fernamental	5	26.206'00	607'87
8	Medina de Pomar	7	14.858'00	347'62
9	Padilla de Abajo	5	30.258'00	506'03
10	Sasamón	1	1.411'00	32'45
11	Villalvilla	3	9.965'50	232'21
12	Villanueva de Teba	1	2.400'00	55'20
13	Zuñeda	2	8.942'00	211'88
	TOTALES	48	164.362'38	3.640'53

Seguros de pedrisco efectuados por la Confederación en 1921.

Número de orden	FEDERACIÓN	Total de Agencias	Total de pólizas	Capitales asegurados	Anticipos
1	Almería.	3	5	19.730'00	398'55
2	Aviá.	1	146	266.601'99	5.264'72
3	Avila.	2	3	24.761'00	514'67
4	Barbastro.	1	78	85.811'50	2.427'25
5	Barcelona.	1	6	4.992'00	125'75
6	Bilbao.	1	1	9.000'00	226'80
7	Burgos.	13	48	164.362'38	3.640'53
8	Ciudad Real.	12	196	2.378.364'30	34.732'00
9	Ciudad Rodrigo.	1	51	305.650'25	6.439'23
10	Córdoba.	2	3	44.685'00	556'01
11	Cuenca.	4	12	70.784'20	980'72
12	Gerona.	4	15	22.061'00	425'11
13	Granada.	2	8	26.870'00	851'23
14	Jaén.	1	1	3.340'00	70'74
15	León.	2	13	79.511'69	1.503'30
16	Lérida.	2	30	90.140'25	1.748'55
17	Logroño.	1	630	2.310.836'30	47.533'63
18	Madrid.	2	11	594.995'00	8.022'03
19	Murcia.	19	574	2.413.539'44	49.467'79
20	Orense.	1	2	2.917'70	47'91
21	Orihuela.	1	52	168.650'00	2.647'83
22	Palencia.	17	173	1.459.830'00	33.234'51
23	Salamanca.	9	54	266.714'00	6.685'61
24	Segovia.	2	4	4.695'00	93'87
25	Seo de Urgel.	1	37	27.981'50	933'62
26	Soria.	12	53	261.588'36	5.678'81
27	Tarazona.	4	189	444.665'75	9.940'29
28	Teruel.	8	110	301.084'28	2.845'45
29	Toledo.	2	2	23.100'00	408'66
30	Tortosa.	1	2	22.800'00	410'40
31	Valencia.	2	974	3.735.017'19	73.318'87
32	Valladolid.	1	166	660.378'92	11.336'45
33	Zamora.	1	5	16.052'50	300'18
34	Zaragoza.	12	257	564.656'42	13.917'83
35	Agencias libres.	27	518	1.138.456'43	46.357'40
	TOTALES.	175	4.429	18.005.204'35	372.587'15

Resumen de Seguros de pedrisco y de incendios efectuados por la Confederación en 1921.

Rama de seguro	Total de Agencias	Total de pólizas	Capitales asegurados	Anticipos o Prima neta
Pedrisco	175	4.429	18.005.204'35	372.587'15
Incendios (cosechas).	97	1.430	18.474.061'20	126.293'02
Incendios (riesgos generales).	14	56	1.294.784'95	2.672'05
TOTALES.	286	5.915	37.774.050'50	501.552'22

COLEGIO

DE LOS

SS. CORAZONES

HH. MARISTAS.—BURGOS

Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza

Oficial y Libre: Idiomas

y Contabilidad

Admite internos, mediopensionistas

y externos.

Pídase la Memoria del Colegio

LA REMINGTON

ESCRIBE :: SUMA :: RESTA

Calle de Trafalgar 6, BARCELONA ————— VALLADOLID

FERNÁNDEZ-VILLA, HERMANOS, BANQUEROS, CASA FUNDADA EN 1872

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

SECCION OBRERA

LAS CORPORACIONES OBRERAS

SU ORIGEN

Pasaron los primeros siglos de la esclavitud en que no existiendo la industria en grande, cada particular contaba con un número mayor o menor de hombres cuyo trabajo le pertenecía de derecho, no teniendo que darles sino el necesario sustento, lo mismo que se da cebada al animal o engrase a la máquina para que funcione con regularidad.

Al crearse poco a poco, y merced en gran parte al cristianismo, una nueva situación social con las nuevas relaciones que se fueron entablando entre amos y criados, empezó el trabajo a ejercitarse, no por cuenta del amo, del señor, sino por cuenta del mismo trabajador, que llevaba ya a la venta el fruto de sus labores; de suerte que al cabo de unos siglos nos encontramos con que en los grandes centros se iba ya estableciendo y delineando perfectamente una gran división profesional. Hasta que se formó ya una verdadera clase de artesanos, todos ellos empleados en el ejercicio de la misma profesión.

Sin entrar en averiguación de las causas históricas y morales que determinaron este cambio de relaciones entre el productor y los compradores, vemos que al propio tiempo que progresaba la sociedad dulcificándose las relaciones de las diversas clases que la componen, brotaron espontáneamente la idea y la realización de las corporaciones entre los que ejercían una misma profesión, imitada después por otros de profesiones distintas.

Eran en aquella época (hacia el siglo décimo de la era cristiana) las corporaciones, uniones de quienes profesaban el mismo oficio para la mejora de los intereses económicos, sociales, políticos y morales. Como era una época de gran empuje religioso, en que la fe estaba muy arraigada en las costumbres, estas asociaciones miraban con sumo cariño todo lo que se refiriese a la vida religiosa de sus socios y de la misma corporación, eligiendo para ello sus santos patronos y particulares protectores, cuidando de que se celebrasen con la debida solemnidad y asistencia de todos, actos de piedad y culto público en general, y especialmente cuando se trataba de asistir a alguno de los socios enfermos y acompañarle hasta la sepultura.

Las corporaciones, en cuanto sociedades libres y autónomas, tenían por objeto la tutela de los intereses de sus miembros, estaban en posesión de dere-

chos privados y públicos con relación a los socios y con relación a los demás; en el ejercicio de estos derechos se comprometían a no lesionar los intereses de la comunidad.

En cuanto ciudadanos, reconocían naturalmente el deber de respetar los intereses del consumidor, el tener una alta estima de su arte, mostrándola en la bondad de la factura y en la moralidad de los trabajadores.

Como no podía menos de suceder, lo que en un principio no había obedecido sino a la iniciativa privada, vino a tomar asiento en el mismo modo de ser de la sociedad y en el derecho.

Se estableció la distinción jurídica de las diversas personalidades afiliadas al ejercicio de una profesión: maestros, oficiales, aprendices, con la debida subordinación y dependencia de los unos a los otros.

No se permitía el ejercicio de una profesión por cuenta propia si no se afiliaban los profesionales a la corporación, salvo muy raras excepciones.

La obtención del grado de maestro dependía de la prueba que diera de sí el pretendiente, en vista de sus cualidades morales y técnicas.

A cada corporación se le señalaba su particular trabajo, con exclusión de todo otro profesional no agregado dentro de determinado ámbito en la misma unidad.

Como se ve, la organización corporativa del trabajo industrial tendía por entonces a un doble fin: por un lado a asegurar al profesional una existencia propia y suficiente mercado, y así formar una clase de artesanos que tuviera una lucida representación en la sociedad. Por otra parte proponiase también garantizar los intereses del consumidor. Imposible enumerar aquí los medios de que dispuso la corporación para conseguir, como en efecto conseguía, éste su doble objeto.

Sin desconocer los inconvenientes y puntos defectuosos de una organización tan general y tan legislada, preciso es confesar que dadas las condiciones de su época y la ausencia de la grande industria, que ha contribuido a mudar la constitución de las cosas en lo que se refiere al trabajo, aquellas corporaciones eran las más acondicionadas para favorecer a la clase media de los obreros, para impedir la formación del gran capital y de la gran propiedad absorbente, para dar consistencia y medios de desarrollo a las pequeñas fortunas asociadas al trabajo.

Eran un fecundo manantial de progreso técnico, puesto que impedían la libre competencia en el aumento cuantitativo del productor, quedando a la

emulación libre el campo de la mejora cualitativa, siendo buena prueba de ello las verdaderas obras de arte que nos quedan como testigos y recuerdos del florecimiento industrial de aquella época.

Si se mira al aspecto económico, basta volver los ojos al estado en que ahora están las cosas para suspirar por una organización como aquella, en que nos dice la historia lo que era la vida individual del obrero, y sobre todo el florecimiento de la vida familiar.

De ahí tenía que nacer necesariamente un estado de ánimo en que no cabrían grandes desavenencias ni mayores represiones de particulares sacrificados a ruines intereses, sino un sumo respeto a la jerarquía, por otro lado enteramente paternal y suave, en virtud del orden ya establecido y por todos aceptado, correspondido por parte de los superiores con un sumo interés por los súbditos, oficiales y aprendices, a quienes miraban como a hermanos, o mejor como a verdaderos hijos en la profesión.

El huracán de la revolución encargóse de barrer el hermoso edificio de las organizaciones paternas para dar lugar a lo que en nuestros días nos ha tocado ver.

LAURGAIN.

¡UN TERMÓMETRO QUE BAJA...!

Los últimos días del año son de balances y reflexiones sintéticas. Un periódico de Madrid hace un resumen de los... crímenes cometidos en Barcelona. ¡Poca cosa!... 145 atentados, seguidos de 90 muertes, entre ellas las del inspector de policía Sr. Espejo y del Sr. Vidal y Ribas..

Han resultado heridas 132 personas, entre las que se cuentan el alcalde Sr. Martínez Domingo y los abogados Sres. Lastra y Ullé. Es además interesante consignar, añade el citado periódico, que a medida que los atentados terroristas disminuían, aumentaban los delitos contra la propiedad, robos, hurtos y estafas.

Eso en nuestra cara patria. Consolémonos con que tampoco andan mucho más lucidos del Pirineo para allá. Dice un periódico francés: «Los accidentes se suceden a los accidentes. Cada día nos trae la noticia de un descarrilamiento, de choques con sus correspondientes víctimas: los viajes resultan más peligrosos que en los más remotos tiempos, y dentro de poco cada uno tendrá que poner en regla conciencia y negocios antes de emprender un viajecito, cosa

que hacían hace mil años los que se iban a pie a Tierra Santa. Después de cada accidente, las averiguaciones que se hacen dan casi siempre por resultado que la causa del siniestro provino de un defecto de construcción en una máquina, o de grave negligencia de algún empleado.»

Pónese el articulista a analizar las causas a las que obedece un mal tan extendido, y después de enumerar algunas muy reales por cierto, dice así: «Desengañémonos, antes que todo hay que culpar al enorme descenso de la conciencia profesional. Desde que el trabajo se aprecia por horas y no por el modo de ejecutarlo, el trabajo se materializó. Se emplean o no se emplean las horas convenidas en el trabajo; no se había prometido nada más, y ya no hay quien ponga corazón en lo que trabaja.»

Lo que pasa es que se ha querido sustituir el decálogo con otras máximas de honor, amor a la humanidad, sentido del deber. Y todo eso es pura filfa.

El engranaje social se ha aflojado, y no hay más que un Ser bastante poderoso para tentar la ruda empresa de apretar los tornillos a la máquina del mundo: es Aquel mismo que la inventó y la fabricó; nadie la conoce como Él; nadie puede soltarla y volverla a montar como El.

Para que vuelvan a ser algo las nociones del honor y del deber, es preciso acudir a quien es fuente viva de donde brota todo bien y toda perfección. La vuelta de la Sociedad a Dios y a su ley es el solo medio de conjurar la crisis social que padecemos todos, grandes y chicos, patronos y obreros, proletarios y burgueses. La caridad divina es la única fuerza que logrará que suba ese termómetro que baja a ojos vistas.

T. O.

UN DESENGAÑADO

PÉREZ SOLÍS SE RETIRA A LA VIDA PRIVADA

La Prensa local de Vigo publica una carta que el sindicalista Oscar Pérez Solís dirige desde Bilbao al presidente del Ateneo de Vigo, en la que le comunica que no puede venir a dar la conferencia sobre comunismo, que tenía anunciada, por haberse retirado a la vida privada, abandonando a sus correligionarios, de los cuales sólo recibió ingratitudes y decepciones.

Añade que irá a residir a Asturias como ingeniero de una Empresa que le ofrece un buen sueldo, y termina insistiendo en que se va asqueado de las mise-

rias y traiciones que pudo observar en los partidos socialista y comunista, en los que tanto tiempo militó, después de abandonar la carrera de artillería, creyendo en la bondad de las ideas y de los hombres que las propagaban.

MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

DEL CIRCULO Y SUS OBRAS

Conferencia de Caridad.—La del Circulo socorrió el domingo 8 del actual con una peseta a cada uno de los cinco socios ancianos imposibilitados para el trabajo que no son socios de la Caja de Jubilación, y cen siete pesetas a cada uno de los socios Marcelino Hernando, Moisés Martínez, Gregorio Rodrigo, Nicolás Gallo, Francisco Hortigüela y Gregorio Olalla, que por diversas causas no tienen derecho a subvención reglamentaria.

Igual socorro se concedió el domingo 15 del actual, con la sola excepción del socio Moisés Martínez, a quien se socorrió con la cantidad de tres pesetas y cincuenta céntimos.

Mutualidad de enfermos.—Movimiento del 5 al 17 de enero.

Bajas

Eusebio López, del C. y del G. de Boteros.	
Amancio Martínez, » » O. Varios.	
Ladislao Marijuán, » » Empleados.	
Valentín Cuesta, » » Artesanos.	
Ignacio Peña, » » Ferroviarios.	
Agapito Valladolid, » » Artesanos.	
Ricardo Arribas, » » Peones.	
Bernabé Rubio, » » Horticultores	
Pedro García, » »	
Justo Miguel, » » Zapateros.	
Alejandro Marín, » » Herreros.	
Francisco Bernal, » » Ebanistas.	
Florentino Tobes, » » Zapateros.	
Daniel Moreno, » » Empleados.	
Pedro Martínez, » » Cocheros.	
Eulogio Grijalvo, » » Camareros.	
Benito Ortega, » » Ferroviarios.	
Emeterio Ayuso, » » Peones.	
Mariano Castañeda, » » Empleados.	
Jacinto Cascajares, » » Canteros.	
Felipe Sánchez, » » Zapateros.	
Juan López, » » Tejedores.	
Hilario de la Torre, » » O. Varios.	
Antonio Barbero, » » Cocheros.	
Constantina Vivar, del S. F. de la Aguja.	

Altas

	Subvención cobrada		
	Días.	Circ. Ptas.	Grem. Ptas.
Amancio Hernando,	40	40	20
Pablo Vegas,	40	60	30
Raimundo Nebreda,	40	60	40
Liborio González,	34	68	34
Eduardo Mencía,	20	30	20
Gregorio Martínez,	16	32	12
Matías Martínez,	16	24	12
Germán Bercedo,	8	12	16
Damián de la Fuente,	12	18	9
Raimundo Ruiz,	12	18	9
Eusebio López,	8	8	4
Amancio Martínez,	8	8	4
Valentín Cuesta,	8	10	16
María López,	4		4
Julia Contreras,	8		8

Necrología.—Ha fallecido el socio de la Caja de Jubilación Bartolomé Blás Somovilla, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

DE TODAS PARTES

Trotsky maldito.—El «Daily Express» dice que León Trotsky acaba de ser expulsado oficialmente de la Sinagoga, a propuesta de su propio padre, que le ha motejado de «maldición de la humanidad».

El corresponsal del «Daily Express» describe la escena en términos emocionantes. En el ambiente religioso de la Sinagoga el anciano impetró para su hijo con voz temblorosa la maldición del Cielo.

Dice que esta maldición podrá tener consecuencias políticas, dada la importancia que el pueblo ruso atribuye a todo lo que se refiere al dominio religioso.

¡Vaya vivos!—En Amsterdam ha embarcado para la Argentina el comunista español Arlendi, secretario general del Comité Internacional (¡che usted!) de propaganda soviética.

Antes de embarcar ha cambiado en papel argentino más de cinco millones de marcos. Viaja en camarote de preferencia y su equipaje es de gran lujo.

Este sinvergüenza se ha anticipado al nuevo credo de Lenin, según el cual, es imposible seguir luchando contra el capitalismo.

Y para eso, en efecto, lo mejor es hacerse capitalista.

¡Y pensar que por sujetos de esta índole se ha interrumpido la civilización en el mundo, Dios sabe por cuánto tiempo!

En lo que no estará conforme Arlendi con Lenin es en lo del fracaso del régimen comunista.

¡Según para quién!

Ahora, si es que a Lenin se le han acabado los fondos, es otra cosa.

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—*Escritorio y Tienda,* San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

PARA MATANZAS

Pimiento dulce y picante, clase extra; arroz bomba garantizado y pimienta pura, a precios económicos.

LA FORTUNA

Chocolates finos :: Galletas y Bizcochos, sistema inglés

Bombones y Caramelos. Pastillas de fantasía de chocolate con leche y chocolate solo

CAFÉS CRUDOS Y TOSTADOS — TÉS — TAPIOCAS

Fábrica y oficinas: PASEO DEL REY, NUM. 24

MADRID

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declaradas de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).

Saldo de imposiciones en 31 diciembre 1921: pesetas 4.507.548'36.

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de *cheques a la vista y al portador*, que facilita el Establecimiento.

Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.

Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

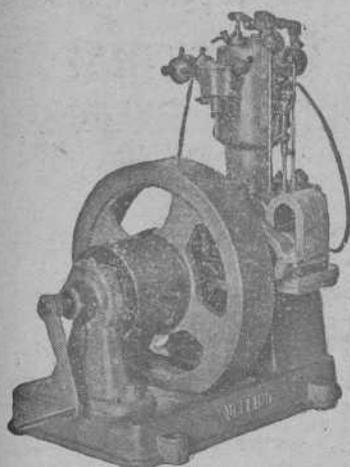
Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

Préstamos: *Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas*, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Las cuatro primeras secciones pueden ser utilizadas libremente por el público en general.

OFICINA CENTRAL: Concepción, 28, 1.º pis.—Teléfono 2-55.—Horas: De 10 a 1 y de 6 a 8

Oficina sucursal: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera).—Teléfono 34.—Heras: De 10 a 1 y de 3 a 6



MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente
y dispuestas directamente encima del cilindro

instalaciones completas para riegos.

Tipos gasolina o gas de 1 $\frac{3}{4}$ 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 %, obtenido por la disposición
de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS
Laboratorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

Imposiciones anuales: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

Oficina Central: en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros): *Horas de despacho:*
De 10 a 1 y de 6 a 8.

Sueursal: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la Exposición Universal de Paris de 1900

Riqueza probable de los yacimien- tos de Chile . . .	1.000 millones toneladas.	cimientos afora- dos	Un siglo.
Existencias com- probadas hasta el presente	250 id. id.	Producción anual en Chile	3.000.000 toneladas.
Duración de los ya-		Importación en Es- paña en el año agrícola 1917-50.	112.000 id.

Para informes gratuitos sobre
: su aplicación, dirigirse al ::

Comité del Nitrato de Sosa de Chile
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede
medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

MAQUINARIA AGRÍCOLA, ELÉCTRICA E INDUSTRIAL

Segadoras y toda la maquinaria DEERING.--Tractores TITÁN DEERING
Trilladoras RUSTON.--Cultivadores y toda la maquinaria PLANET FR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

Ingenieros **Múgica, Arellano y C.** ^{ñia} Pamplona

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

Motores de gasolina, benzol y querosina de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.

Arados MELOTE (nuevo modelo, más práctico que ningún otro), **Brabant, Mariposa** y viñeros **Vernett. Gradas canadienses GRIFFARD. Cultivadores, sembradoras, aventadoras y seleccionadoras**
:: :: :: :: :: **MAROT y CLERT.** :: :: :: :: ::

Motores de gas pobre. Máquinas de vapor. **Hilo sisal para atadoras.** Aceites y grasas para maquinaria. **Servicio completo de mecánicos.** :: :: ::

Depósito y sucursal en Burgos

Taller mecánico de **ANGEL Y JUSTO VÉLEZ** :: San Juan, 45 ::

CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: **4.507.548'36** ptas.

CENTRAL: Concepción, 28. :-: SUCURSAL: San Juan, 63.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elofrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y **ABONOS MINERALES**

Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos